



Expediente: 655/10-I2

Carátula: TREJO ELENA ROSA Y OTROS C/ AMUD HECTOR LEONARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/04/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERRERA, JULIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MICHEL FRANCISCO JOSE, -POR DERECHO PROPIO

27213304866 - VILLAFÑE, RUBEN NICOLAS-PERITO

27213304866 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - HERRERA, JULIO CESAR (H)-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - AMUD HECTOR LEONARDO, -DEMANDADO

90000000000 - TREJO ELENA ROSA, -ACTOR

20321329056 - LIDERAR CIA GRAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 655/10-I2



H20721602292

JUICIO: TREJO ELENA ROSA Y OTROS C/ AMUD HECTOR LEONARDO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, PROMOVIDO POR EL PERITO CONTADOR VILLAFÑE. EXPTE. N°655/10-I2.-

Concepción, 19 de abril de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digitales) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la I° Nominación del Centro Judicial de Concepción. II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación en subsidio interpuesto por la demandada Liderar Cia. Gral de Seguro S.A.- JM

Actuación firmada en fecha 19/04/2023

Certificado digital:

CN=IBAÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.